



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
ÁREA DE PERSONAL

SAN LUIS, 10 DIC. 2019

VISTO:

El EXP-USL 15573/2018, donde obra la ACTU-USL 14355/2019 mediante la cual el Dr. Alfonso Hernán VERGES, solicita Prorroga de Licencia SIN Goce de Haberes por Cargo de Mayor Jerarquía; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Alfonso Hernán VERGES, solicita Licencia sin Goce de Haberes, en virtud de haber sido designado **Asesor Legislativo del Honorable Senado de la Nación**.

Que el Dr. VERGES solicita prorroga de dicha licencia a partir del día 01/12/2019 y en tanto dure la designación antes mencionada.

Que el Dr. VERGES reviste en un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo, encontrándose en condiciones reglamentarias para hacer uso de lo petitionado y de acuerdo con lo dispuesto por el Dec. Nac. 1246/2015, artículo 49º, "II. Licencias sin Goce de Haberes", inciso b) "Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía" y la Ordenanza CS Nº 30/08.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de San Luis, establece en su Artículo 103º, Inciso e), que el Decano tiene la atribución de tramitar y conceder licencias conforme a las disposiciones en vigencia.

Que corresponde acceder a lo solicitado.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

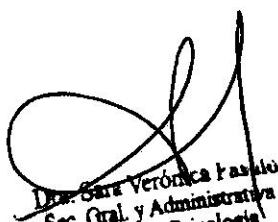
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Prorrogar la Licencia SIN Goce de Haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía al Dr. Alfonso Hernán VERGES -DNI Nº 21.630.772- en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo, con funciones en el Área Intervención Psicológica II del Departamento de Formación Profesional, a partir del día 01 de Diciembre de 2019 y hasta el 30 de noviembre de 2020, en virtud de lo dispuesto en los considerandos antes mencionados.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto y archívese.

RESOLUCION D Nº **1278**

fml

  
Dra. Sara Verónica Pasalo  
Sec. Gral. y Administrativa  
Facultad de Psicología  
UNSL

  
Mg. María Claudia Brusasca  
Decana  
Facultad de Psicología  
UNSL